



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**COMISIÓN DE LICITACIONES**

**CL-056/11**

Santo Domingo, D. N.,  
7 de marzo, 2011.-

Señores:

**VME, Ingeniería, S. A.**  
**Ing. Cristian Rojas Mora**  
**Constructora Caliche, SRL**  
**Ing. Rafael Johnny Jiménez**  
**Cubierta Dominicana, C. por A.**  
**Arquitectura Ultramoderna, C. por A.**  
**Muñoz González Ingenieros y Arquitectos**  
**Compresores Equipos e Ingeniería (COMPREICA)**  
Ciudad.-

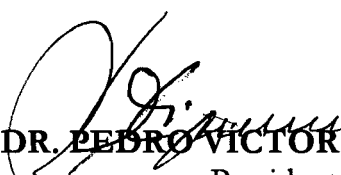
Distinguidos señores:


La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, en cumplimiento del Art. 18 de la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas, les invita a la licitación restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2011, mediante la cual recibirá propuestas para la **construcción de un restaurante** en la sede central de la Junta Central Electoral, para uso de los empleados de esta institución.

Para asegurar la seriedad de la Oferta desde la fase de Adjudicación, hasta la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento, cada Oferente depositará un monto de **Cuarenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$40,000.00)**, mediante un cheque certificado a favor de la Junta Central Electoral, que funcionará como Fondo de la Garantía de la Seriedad de la Oferta. El fondo se entregará conjuntamente con la Propuesta Económica (este monto le será reembolsado en los términos establecidos en el pliego de condiciones).

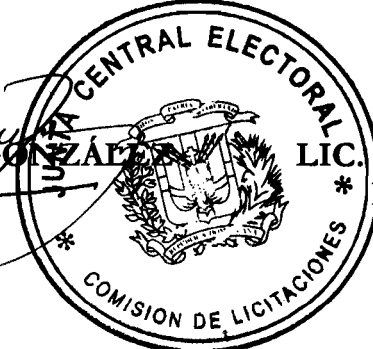
Más detalles sobre la indicada licitación, en el aviso consignado en el anexo.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos: (809) 537-0946 y (809) 338-5419 Exts.: 200, 237, 238 y 239. Correo electrónico: [licitaciones\\_jce@jce.do](mailto:licitaciones_jce@jce.do).

  
**DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Miembro-Secretario

**CL/vd.-**



Anexo:  
-Aviso de Licitación.



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

**AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA**  
**REFERENCIA: JCE-CL-LR-02-2011**

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-02-2011, para la selección del contratista que ejecutará el proyecto de **construcción de un restaurante** en la sede central de la Junta Central Electoral, para uso de los empleados de esta institución.

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales que fueron previamente seleccionadas por esta institución para presentar propuestas en el concurso, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)) y en el portal de la JCE ([www.jce.do](http://www.jce.do)).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, hasta el 11 de marzo del 2011, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

El proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de **RD\$2,000.00** (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por la ley, para lo cual tiene un plazo hasta el 11 de marzo del 2011.

**PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA:** Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las tres de la tarde del día 30 de marzo del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** El día 6 de abril del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.